

administración local

AYUNTAMIENTOS

MEMBRILLA

Aprobación si procede, del Padrón del Impuesto Sobre Vehículos de Tracción Mecánica del ejercicio 2020.

Visto el Padrón del Impuesto Sobre Vehículos de Tracción Mecánica correspondiente al ejercicio 2020, en el que se incluyen todas las altas, bajas y modificaciones registradas en la Jefatura Provincial de tráfico en el año 2019, el Alcalde-Presidente, propone la aprobación del mismo por un importe total de trescientos diecisiete mil ciento cuarenta y seis con cincuenta y ocho euros (317,146,58).

Anuncio número 705

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>